



INFORME JUSTIFICATIVO DE NO DIVISIÓN EN LOTES

Contrato: Obra de Desdoblamiento de la conducción Ballonti - Las Carreras

Subdirección gestora: Subdirección de Proyectos y Obras de Abastecimiento

Responsable del contrato: Jose Carlos Gimeno Gimeno

1. OBJETO DE LA OBRA

El objeto del contrato de obra es la ejecución de una nueva conducción que incrementará la capacidad de transporte de la red primaria de abastecimiento actual entre la sala de válvulas de Ballonti y el entorno del depósito de Las Carreras. Dicha conducción cumplirá una doble función:

- En situaciones normales, suministrando agua desde el sistema Zadorra a la comarca de Encartaciones, Petronor y entorno industrial.
- En situaciones de emergencia (sequía, mal funcionamiento del trasvase Zadorra –Arratia, avería o mantenimiento de ETAP de Venta Alta, ...) operar en sentido inverso, posibilitando el abastecimiento desde los sistemas de Ordunte y Cadagua no solo a Encartaciones, sino también a Portugalete y otros municipios de las márgenes izquierda y derecha con garantía y calidad.

El proyecto constructivo definirá completamente los siguientes elementos:

- 4.814 m.l. de tubería de fundición dúctil y diámetro 800 mm en Red Primaria
- Canalización para Telemando y Telecontrol asociada.
- Adicionalmente se aprovechará para instalar de forma paralela otra tubería de 300 mm de diámetro destinada al transporte de agua residual tratada. Esta nueva infraestructura formaría parte de una futura red de agua regenerada que partiría de la EDAR de Galindo, cuya planificación está pendiente de desarrollo. Esta red permitiría abastecer de agua a Petronor así como a otras industrias de la margen izquierda, fomentando la economía circular, reduciendo la demanda de recursos hídricos naturales y adaptarse a la nueva normativa vigente.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NO DIVISIÓN DEL CONTRATO EN LOTES

La ejecución de este contrato no sólo está sujeta a la complejidad técnica e incertidumbre que supone la ejecución de varias hincas de gran diámetro (DN2500mm), si no que además se ve significativamente dificultada por su localización en un entorno urbano denso y altamente desarrollado, donde existen múltiples condicionantes por las infraestructuras y servicios existentes (autopista A8, ferrocarril de Triano, líneas eléctricas, conducción abastecimiento DN600 mm...) que limitan la accesibilidad y disponibilidad del espacio, así como y cumplimiento de condicionantes impuestos por diferentes administraciones (DFB, URA, Ayuntamiento Ortuella, polígonos industriales...). Por todo ello, se requiere una gestión centralizada para evitar interferencias y

garantizar la correcta ejecución de los trabajos. En este sentido la fragmentación del contrato en lotes y su ejecución por los distintos contratistas generaría un alto riesgo de descoordinación (accesos comunes...) duplicidad de gestiones administrativas que podrían comprometer la viabilidad técnica del proyecto.

Por otro lado, la nueva conducción no puede ponerse en funcionamiento parcialmente, ya que la operatividad hidráulica exige el tramo completo. Las pruebas de presión, desinfección y puesta en servicio sólo pueden realizarse de forma integral una vez ejecutada la totalidad de la conducción. La división en lotes además de requerir una gran coordinación de las empresas intervinientes en cuanto a plazos de ejecución, generaría un conflicto de intereses entre ellas sobre la responsabilidad de puesta en servicio de la conducción por parte de una de ellas sobre obra ejecutada por otra.

Cabe señalar que la ejecución de una hinca conlleva siempre una notable complejidad técnica, la cual puede incrementarse significativamente en función de las condiciones de contorno. En el presente proyecto se contemplan 7 hincas, tres de las cuales tres (nº3, nº4 y nº7) presentan características especialmente exigentes: diámetro 2500 mm con longitudes de 390 m, 158 m y 241m respectivamente. Estas dimensiones no sólo aumentan la dificultad técnica de la ejecución, si no que además limitan considerablemente el número de empresas capacitadas para llevar a cabo este tipo de trabajos, por su especialización y escasa disponibilidad en el mercado. Por tanto, una división en lotes implicaría que dichas hincas no fueran ejecutadas por un único contratista, ya que no están concentradas en un mismo tramo. Esto obligaría a una coordinación muy rigurosa entre los distintos contratistas para garantizar una ejecución secuencial en el caso que una misma empresa asumiera varias hincas lo cual es muy probable dada la escasez de empresas capacitadas para ejecución de estos trabajos, o bien derivar en una falta de uniformidad técnica si fueran ejecutadas por empresas distintas.

Dada las características de la obra, se requiere una planificación integrada, con soluciones constructivas globales que garanticen la coherencia técnica, ambiental, gestión de residuos y la seguridad tanto durante la ejecución como en la fase de pruebas y puesta en servicio. Una división en lotes incrementaría significativamente los riesgos laborales y técnicos, comprometiéndolo la seguridad de los trabajadores y la calidad final de la infraestructura.

3. CONCLUSIÓN

Por todo lo anteriormente expuesto, se considera necesario NO proceder a la división del contrato en lotes, lo cual permitirá desarrollar de manera más adecuada el proyecto.

Bilbao, Click to enter fecha de firma

<cabb_firma_rco>

<cabb_firma_sd>

